



ACTA No. 29
COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FECHA: 27 de noviembre de 2017

LUGAR: Decanato Facultad de Ingeniería Mecánica

HORA: De las 8:30 am a 12:00 pm

ASISTENTES

Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo	Director del programa de Ingeniería Mecánica
Ing. Héctor Fabio Quintero Rianza	Representante Área Diseño
Ing. Juan Carlos Burbano	Representante del Área de Ciencias Térmicas
Ing. Adonái Zapata Gordon	Representante de los Egresados
Ing. Mauricio Monroy	Representante Área de Sistemas Dinámicos
Ing. Eduard Rivera Henao	Representante del departamento de Matemáticas
Ing. Valentina Kallewaard Echeverri	Representante Área de Manufactura y Materiales
Ing. Alexander Gálvez	Representante del Área de Dibujo
Ing. Leonardo Bohórquez	Representante del departamento de Física
Est. María Paulina Restrepo Salgado	Representante de los Estudiantes
Ing. Diana Ovalle	Profesional de la vicerrectoría académica invitada

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Plan de mejoramiento
3. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

2. PLAN DE MEJORAMIENTO

El decano presenta los resultados del proceso de autoevaluación del programa de acuerdo al modelo ARCUSUR. La siguiente tabla muestra un resumen de dichos resultados.



DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL	
Componentes	Juicio de cumplimiento
1.1 Características de la carrera y su inserción institucional	Se cumple plenamente
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera	Se cumple plenamente
1.3 Sistema de evaluación del proceso de gestión	Se cumple plenamente
1.4 Procesos de admisión y de incorporación	Se cumple plenamente
1.5 Políticas y programas de bienestar institucional	Se cumple en alto grado
1.6 Proceso de autoevaluación	Se cumple plenamente
DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO	
Componentes	Juicio de cumplimiento
2.1 Objetivo, Perfil y Plan de Estudios	Se cumple en alto grado
2.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje	Se cumple aceptablemente
2.3 Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Se cumple plenamente
2.4 Extensión vinculación y cooperación	Se cumple en alto grado
DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
Componentes	Juicio de cumplimiento
3.1 Estudiantes	Se cumple plenamente
3.2 Graduados	Se cumple en alto grado
3.3 Docentes	Se cumple aceptablemente
3.4 Personal de apoyo	Se cumple en alto grado
DIMENSIÓN 4: INFRAESTRUCTURA	



Componentes	Juicio de cumplimiento
4.1 Infraestructura física y logística	Se cumple aceptablemente
4.2 Biblioteca	Se cumple en alto grado
4.3 Instalaciones especiales y laboratorios	Se cumple aceptablemente

De tal forma basado en estos resultados se decide que el plan de mejoramiento del programa de ingeniería mecánica se construirá en relación a los siguientes aspectos:

- Características de las visitas técnicas y prácticas de campo.
- Métodos y técnicas de enseñanza utilizados. Estrategias y sistemas de apoyo para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Utilización de los recursos de enseñanza y aprendizaje para el trabajo de los estudiantes, incluyendo instalaciones y redes informáticas.
- Utilización de los recursos de enseñanza y aprendizaje para el trabajo de los docentes.
- Resultados y mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Medición, análisis y seguimiento de los resultados en términos de retención, deserción, transferencia y promoción estudiantil.
- Programas de responsabilidad social
- Perfil del cuerpo docente
- Docentes capacitados en enseñanza universitaria.
- Régimen de dedicación
- Composición del cuerpo docente de la carrera según su dedicación.
- Servicios de apoyo al docente y sus instalaciones
- Equipamiento audiovisual de apoyo para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Disponibilidad de equipos en cantidad y calidad de ayuda para el dictado de clases y facilidades para la preparación del material correspondiente.
- Plataformas informáticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.



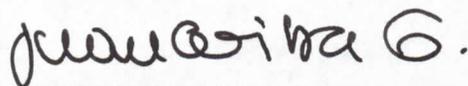
- Aulas especialmente equipadas.
- Equipamientos, instrumentos e insumos
- Equipamiento e instrumentos de los laboratorios y/o plantas pilotos relacionados con la carrera.
- Equipamiento informático para laboratorios.
- Recursos destinados anualmente.
- Salas y herramientas informáticas
- Salas de informática, sus dimensiones, instalaciones y capacidad de atención a estudiantes.
- Equipamiento y software actualizado de uso general y de uso específico para las asignaturas.
- Administración de aulas, salas y redes de informática y laboratorios
- Políticas de uso y gestión de las instalaciones.
- Registros de ocupación de las instalaciones.
- Mecanismos para poner en conocimiento de docentes y estudiantes las asignaciones de uso.
- Participación de la comunidad en las actividades de bienestar y formación integral. Bienestar para docentes y administrativos
- Centro de documentación

De tal forma el Comité Curricular se encargará de montar el plan de mejoramiento en el formato previsto para tal fin por la Vicerrectoría Académica.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones y varios.

Siendo las 12:00 pm se da por finalizada la reunión.


JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA G.
Presidente


VALENTINA KALLEWAARD
Secretaria